

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TAXI EJECUTIVO
SOCIO EJECUTIVO S.A. TEJSOEJ CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.**

Señores Accionistas:

- Una vez revisado los registros contables y los documentos de respaldo que sustentan la contabilidad de la compañía TEJSOEJ S.A., correspondiente al período económico de Enero a Diciembre del año 2012, CERTIFICO que la información presentada en el período es correcta no tuvieron ingresos pero si depreciación de equipos que se compró y del iva que se cargo al gasto generando una pérdida contable en este período.
- Los Estados Financieros presentan la real situación de la Empresa de conformidad a las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

❖ **Recomendaciones para el próximo ejercicio de 2013**

Se debe implementar políticas y metas, como son el análisis y control del ingreso-costeo de sus servicios.

Buscar nuevas fuentes de trabajo, darse a conocer mediante publicidad de la compañía y así obtener nuevos clientes.

Comprometer a todos los que conforman la compañía para que el trabajo realizado a sus clientes sea excelente, para que ellos sigan confiando en ustedes.

- Por lo antes dicho el suscrito COMISARIO de la compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros y sus anexos.

Guayaquil, Abril del 2013

Atentamente,



Andrea Verónica Pineda Gurumendi
Ing. Comercial
COMISARIO
C.C. 091137406-4